2024 10 28 12,971,418.00

901620351 - TOTALL INC SAS BIC

DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS

DIECIOCHO PESOS M/CTE

2024 10 28 12,971,418.00

901620351 - TOTALL INC SAS BIC

DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS

DIECIOCHO PESOS M/CTE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
NIT. 800.223.337-6

Carrera 49 No 44-94 Local 196 PBX: 5767630 FAX: 5718693
www.edu.gov.co - info@edu.gov.co
Medellin-Colombia

COMPROBANTE DE PAGO
No. 235392

28-oct.-2024 No. Cheque 13

Beneficiario: 901620351 TOTALL INC SAS BIC

Descripción: Pago factura N° FEV 145 acta N°2 CTO 2024-3306-155 suscrito con TOTALL INC SAS BIC CI 95806 del 2022 CASO 191019 FAC 106729

No. Cuenta: 1712287436 BANCO COLPATRIA

Nombre Cuenta: CV95806 2022 MTTO Y MEJOR RECURSOS PP1

Concepto de Flujo: 135 - EJECUCION CONVENIOS

Detalle Facturas: 145-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	CEN.COSTOS	AREA	DÉBITO	CRÉDITO
11100639	BANCO COLPATRIA	0020340	SNE		12,971,418.00
24010201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0020340	SNE	12,971,418.00	

Autoriza:	Elabora:	Aprueba:
DIANA CAROLINA VALLEJO MORA	LAURA CRISTINA DUARTE	JUAN DAVID MESA BLANDON

Recibido:

C.C o NIT

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-

NIT 800.223.337 - 6

FACTURA DE PROVEEDOR

Programa: SPoFactu
Usuario MARCELA.MEDINA
Fecha: 25/10/2024
Hora: 10:09:41a. m.

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Factura No. FEV145 Fecha: 25/10/2024 **Estado**: Aplicada **Número: 106.729**

Proveedor NIT 901620351 TOTALL INC SAS BIC

Dirección: CR 47 A # 93 41

T.Operación **602** **FACTURA PROVEEDOR ADMON DELEGADA**

Condición Comercial: 10 CONDICIÓN CONTADO PROVEEDORES

Telefono:

Moneda:. PESO COLOMBIANO

Sucursal: 1 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Descripcción:. PAGO FACTURA FEV145 ACTA 2 RECURSOS PP1 CTTO 155 DE 2024 SUSCRITO CON TALL INC SAS BIC PROYECTO GENERALES CI 95806 D

Caso:. 191,019

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Descuento	Total
23010033	Interventoría infraestructura factor multiplicador Persona Juridica 19%	UNIDAD	1	11,936,521.00	0.00	11,936,521.00

2. CAUSACIÓN CONTABLE

CUENTA		BASE	PORC	DEBITO	CREDITO	CENTRO	AREA
24362703	RETEICA ACTIVIDAD DE SERVICIOS	11.936.521,00	0.18%	0.00	21,486.00	0020340	SNE
24362507	RETENCION DE IVA REGIMEN COMUN 2.8%	11.936.521,00	2.85%	0.00	340,191.00	0020340	SNE
24079008	RECAUDO ESTAMPILLA U DE A	11.936.521,00	1.00%	0.00	119,365.00	0020340	SNE
29020101	EN ADMINISTRACIÓN	0,00	0.00%	14,204,460.00	0.00	0020340	SNE
24360301	HONORARIOS	11.936.521,00	2.00%	0.00	238,730.00	0020340	SNE
24079017	TASA PRO-DEPORTE	11.936.521,00	1.30%	0.00	155,175.00	0020340	SNE
24079046	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR MEDELLIN	11.936.521,00	2.00%	0.00	238,730.00	0020340	SNE
24079047	ESTAMPILLA PRO-INNOVACION DE	11.936.521,00	1.00%	0.00	119,365.00	0020340	SNE
24010201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0,00	0.00%	0.00	12,971,418.00	0020340	SNE

3. AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO		CP	VALOR	AREA	CENTRO DE COSTOS	
23SNE0020340030351-235	CV 95806 DE 2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	155	14,204,460.00	SNE	0020340	CV 95806 DE 2022 MANTENIMIENTO Y

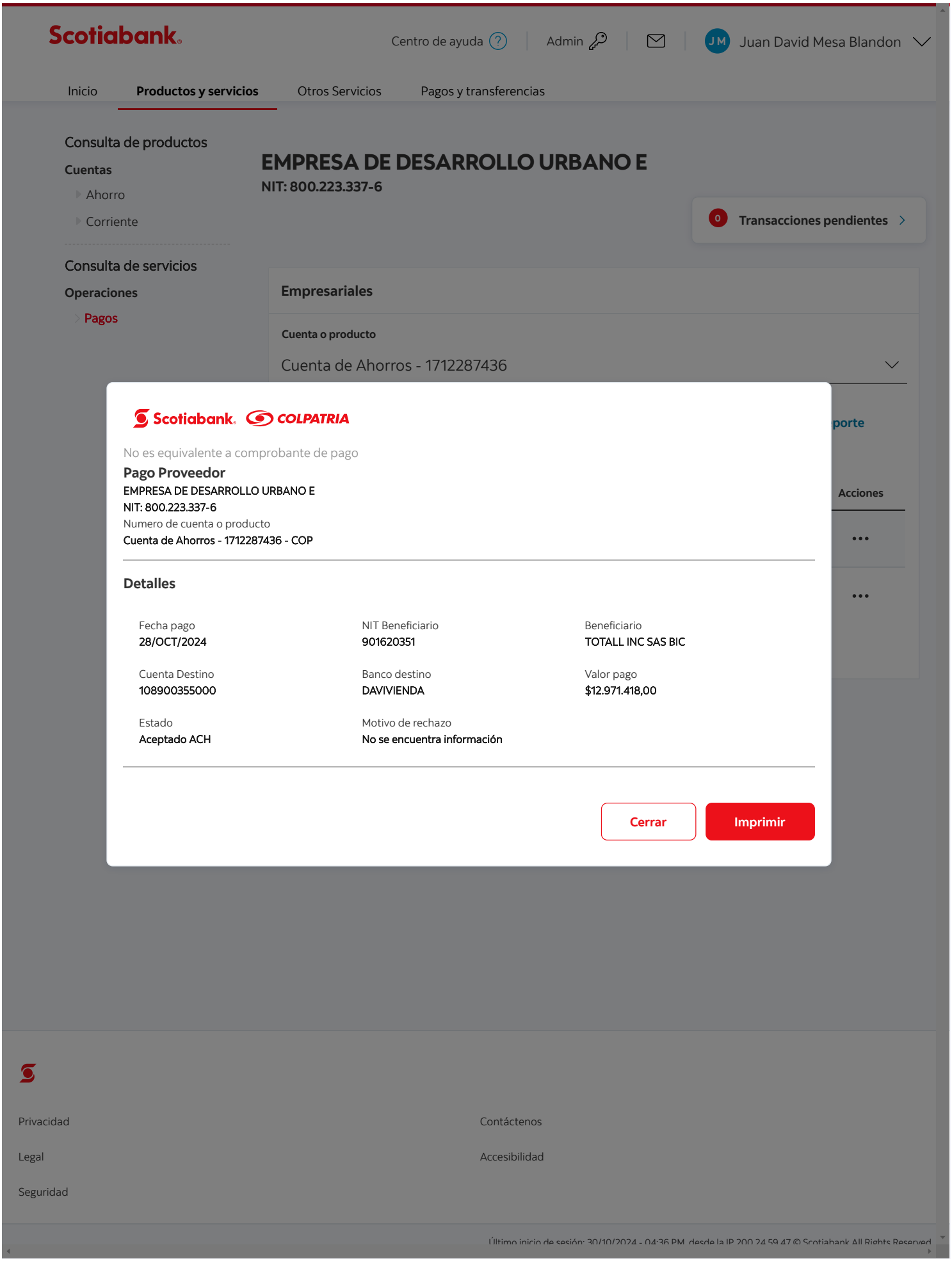
TIPO OPERACION

3306 ORDEN DE COMPRA

Elaboró: santiago.marul SANTIAGO MARULANDA ESCOBAR

Aplicó: MARCELA.MEI MARCELA MEDINA UPEGUI

Autorizó:


Scotiabank
Centro de ayuda
Admin
JM
Juan David Mesa Blandon
Inicio
Productos y servicios
Otros Servicios
Pagos y transferencias
Consulta de productos
Cuentas
Ahorro
Corriente
Consulta de servicios
Operaciones
Pagos
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO E
NIT: 800.223.337-6
0
Transacciones pendientes
Empresariales
Cuenta o producto
Cuenta de Ahorros - 1712287436
Acciones
Scotiabank
COLPATRIA
No es equivalente a comprobante de pago
Pago Proveedor
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO E
NIT: 800.223.337-6
Numero de cuenta o producto
Cuenta de Ahorros - 1712287436 - COP
Detalles
Fecha pago
28/OCT/2024
NIT Beneficiario
901620351
Beneficiario
TOTALL INC SAS BIC
Cuenta Destino
108900355000
Banco destino
DAVIVIENDA
Valor pago
$12.971.418,00
Estado
Aceptado ACH
Motivo de rechazo
No se encuentra información
Cerrar
Imprimir
Privacidad
Contáctenos
Legal
Accesibilidad
Seguridad

TOTALL INC SAS BIC
NIT 901.620.351-9
CR 47 A 93 41
Tel: (601) 3112004625
Bogotá - Colombia
licitacionestotall@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 145

Señores	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU		
NIT	800.223.337-6	**Teléfono**	(604) 5767630 - Ext. 000
Dirección	CR 49 No 44 94	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/10/2024, 09:34
Expedición	17/10/2024, 09:49
Vencimiento	16/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2024 AL 30 DE AGOSTO DE 2024 DEL CONTRATO No: OC 155 DE 2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.00	11,936,521.01	14,204,460.00

EDU 20242012434
18-10-2024

Yislen Jasbeidy Rincón Felizzola
Firmado digitalmente por Yislen Jasbeidy Rincón Felizzola
Fecha: 2024.10.18 18:07:44 -05'00'

Monica Marcela Velez Hernandez
Firmado digitalmente por Monica Marcela Velez Hernandez
Fecha: 2024.10.21 11:17:07 -05'00'

Total items: 1

Valor en Letras:
Catorce millones doscientos cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-16 por $ 14,204,460.00

Total Bruto	11,936,521.01
IVA 19%	2,267,938.99
Total a Pagar	**14,204,460.00**

Observaciones:
CONSIGNAR EL VALOR DE LA FACTURA EN LA CUENTA DE AHORROS 108900355000 BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE TOTALL INC S A S BIC NIT 901.620.351-9
No Contrato OC 155 DE 2024
Nombre Supervisor JHOANA GOMEZ ARANGO
No Aprobacion OC155

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075490438 aprobado en 20240722 prefijo FEV desde el número 101 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 9.66 X MIL
CUFE: 97b0e6dbc6ea7f5c700759b97ee2a582d7803a0963f5e5f27de0a5a590b3c3c58834bddbf95ea6ffdd03d1ad5c61bf8f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

edu Empresa de Desarrollo Urbano	**CERTIFICACION DE FACTURACION ELECTRONICA**		
Código:	Versión:	Fecha:	Página 1

CONTRATISTA: TOTALL INC S.A.S BIC

CONTRATO TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORÍA | NUMERO: OC155 | AÑO: 2024

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERIODO DESDE 1 de agosto de 2024 HASTA 30 de agosto de 2024

VALOR FACTURA $ 14.204.460

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato, por tal motivo se autoriza la generacion de la factura electronica

Para constancia se expide el presente certificado el martes, 15 de octubre de 2024

Yislen Jasbeidy Rincón Felizzola	
SUPERVISOR	**SUPERVISOR**
	Jhoana Gomez Arango Firmado digitalmente por Jhoana Gomez Arango Fecha: 2024.10.15 16:14:00 -05'00'
Jhoana Gómez Arango	
APOYO A LA SUPERVISIÓN (cuando aplique)	**APOYO A LA SUPERVISIÓN**

	CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Código: FA10-18	Versión: 2	Fecha: 1-03-18	Página 1 de 2

CONTRATISTA: TOTALL INC S.A.S BIC

No DEL CONTRATO: OC 155 de 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERÍODO DESDE: 1 de agosto de 2024 HASTA: 30 de agosto de 2024
EN DESARROLLO DEL CONVENIO No: 4600095806 de 2022

VALOR PAGO: $ 14.204.460

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato.

Certifico que he recibido el correspondiente informe Parcial

De conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la presente cuenta.

Disponibilidad	Compromiso	Nro. Factura/Cta. Cobro	Valor
487	3306-155	FEV 145	$ 14.204.460

Para constancia se expide el presente certificado el miércoles, 23 de octubre de 2024

Jhoana Gomez Arango

Firmado digitalmente por Jhoana Gomez Arango
Fecha: 2024.10.23 11:26:57 -05'00'

Jhoana Gómez Arango
APOYO A LA SUPERVISIÓN

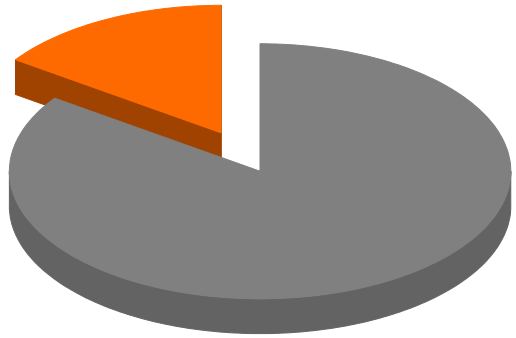
Yislen Jasbleidy Rincón Felizzola
SUPERVISOR

Nota: En los casos que se requiera el supervisor del contrato tiene la potestad de definir la firma o visto bueno de los apoyos necesarios (apoyo a la supervisión o administrativo del convenio…).

	CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Código: FA10-18	Versión: 2	Fecha: 1-03-18	Página 2 de 2

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	FONDO	DP	CP	VALOR
23SNE0020340030351-2350208			487	3306-155	$ 14.204.460
		TOTAL			**$ 14.204.460**

Ejecución Contrato



Porcentaje Ejecutado del Contrato

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-
HOJA DE VIDA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO

Estado	Activo	Fecha	29-may.-2024	Pazo Inicial	105 Dias
Numero	155	Fecha Inicio	11-jul.-2024	Fecha Final	23-oct.-2024
Tipo	CONSULTORIA				
Proveedor	901620351 TOTALL INC SAS BIC				
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN .				

Valor Inicial	332.321.152
Valor Adiciones	0
Valor Total Liberado	0
Valor Cambio Imputacion	0
Valor Total	332.321.152
Valor Total Pagado	50.593.144
Saldo Total	281.728.008

Porcentaje Adicionado 0 %

Adiciones en Tiempo

Ad. Numero	Fecha

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 155
Proveedor
TOTALL INC SAS BIC

Página: 1
Programa: SCtContr
Usuario: santiago.marula
Fecha Imp.: 2024/10/1
Hora: 04:38:54p. m.

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec
3306	**Orden de Compra Inicial**									
3306	155	29-may.-2024	CV 95806 D	0020340	03	332,321,152	50,593,144	0	281,728,008.00	15%
			Total Orden de Compra Inicial			**332.321.152**	**50.593.144**	**0**	**281.728.008**	**15%**

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 155
Proveedor
TOTALL INC SAS BIC

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec

Los siguientes compromisos estan asociados al contrato y se encuentra en estado BLOQUEADO

Tipo Operacion	Numero	Fecha

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 09/09/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TOTALL INC SAS BIC** con **NIT 901.620.351-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900355000

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INTERVENTORÍA

Código: FM-71	Versión: 00	Fecha: 18-10-2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	OC 155 DE 2024
CONTRATISTA:	TOTALL INC SAS BIC
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA
VALOR CONTRATO:	$ 332.321.152 — VALOR ADICION N°1: $ 276.349.950
COORDINADOR EDU	

	CONDICIONES INICIALES						ACTA DE PAGO Nº 1 (JULIO 2024)		ACTA DE PAGO Nº 2 (AGOSTO 2024)		ACTA DE PAGO Nº 3 (SEPTIEMBRE 2024) PROYECCION		ACTA DE PAGO Nº 4 (OCTUBRE 2024) PROYECCION		ACUMULADO		SALDO	
ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID.	VR. UNIT.	DEDICACIÓN	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																	
1	Personal Profesional :																	
1,1	Director																	
1,1,1	Director- Residente	1	$ 7.047.800	1	3,50	$ 24.667.300	$ 1	$ 4.651.548	0,6666	$ 4.698.063	0	$ -	0	$ -	1,3266	$ 9.349.611	2,17	$ 15.317.689
1,2	Residentes:																	
1,2,4	Residente electricista	1	$ 5.151.600	0,5				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
1,3	Personal técnico:																	
1,3,5	Profesional del área de SST	1	$ 5.151.600	1	3,00	$ 15.454.800	0,66	$ 3.400.056	1	$ 5.151.600	0	$ -	0	$ -	1,66	$ 8.551.656	1,34	$ 6.903.144
1,3,9	Profesional del área Ambiental	1	$ 5.151.600	1	3,00	$ 15.454.800	0,66	$ 3.400.056	1	$ 5.151.600	0	$ -	0	$ -	1,66	$ 8.551.656	1,34	$ 6.903.144
1,3,1	Profesional del área social	1	$ 5.151.600	0,5	3,00	$ 7.727.400	0,20	$ 1.030.320	1	$ 2.575.800	0	$ -	0	$ -	1,20	$ 3.606.120	1,8	$ 4.121.280
1,3,6	Tecnólogo SST	1	$ 3.305.750	1	3,00	$ 9.917.250	0,66	$ 2.181.795	1	$ 3.305.750	0	$ -	0	$ -	1,66	$ 5.487.545	1,34	$ 4.429.705
1,3,13	Tecnólogo area Tecnica	1	$ 3.305.750	1	3,00	$ 9.917.250	0,66	$ 2.181.795	1	$ 3.305.750	0	$ -	0	$ -	1,66	$ 5.487.545	1,34	$ 4.429.705
1,3,14	Tecnólogo area Tecnica	1	$ 3.305.750	1	3,00	$ 9.917.250	0,66	$ 2.181.795	1	$ 3.305.750	0	$ -	0	$ -	1,66	$ 5.487.545	1,34	$ 4.429.705
1,3,15	Tecnólogo area Tecnica	1	$ 3.305.750	1	3,00	$ 9.917.250			0,1	$ 330.575	0	$ -	0	$ -	0,10	$ 330.575	2,9	$ 9.586.675
	Tecnólogo area Tecnica	1	$ 3.305.750	1	3,00	$ 9.917.250						$ -		$ -	0	$ -	3	$ 9.917.250
					Subtotal Costos Directos de Personal	$ 112.890.550		$ 19.027.365		$ 27.824.888		$ -		$ -		$ 46.852.253		$ 66.038.297
					Factor Multiplicador	2,13		2,13		2,13		2,13		2,13		2,13		2,13
					Total Costos Directos de Personal incluido Factor Multiplicador	$ 240.456.872		$ 40.528.287		$ 59.267.011		$ -		$ -		$ 99.795.299		$ 140.661.573
B	OTROS COSTOS DIRECTOS																	
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)		VALOR PARCIAL ($)
1	Dotación de oficina de la obra campamento (incluye muebles y enseres) tiempo ejecución y legalizacion	mes	1	$ 895.000	3,00	$ 2.685.000	0,00	$ -	1	$ 895.000	0		0	$ -	1,00	$ 895.000,00	2	$ 1.790.000,00
2	Equipo de oficina (Impresoras-computadores)tiempo ejecución y legalización	mes	4	$ 638.500	3,00	$ 7.662.000	0,66	$ 638.500	1	$ 600.000	0		0	$ -	1,66	$ 1.238.500,00	1,34	$ 6.423.500,00
3	Papeleria, fax, edición de informes, CD, DVD, fotocopias, fotografías, etc	mes	1	$ 319.200	3,00	$ 957.600	0,66	$ 298.460	1	$ 305.968	0		0	$ -	1,66	$ 604.428,00	1,34	$ 353.172,00
4	Asesorias Arquitectónicas, eléctricas, estructurales, hidrosanitarias, geotécnicas, carpintería metálica, estructuras en acero, Modelación BIM, asesoria arqueologíca o Monitoreo en obra y las demás requeridas en la obra; todas las anteriores previa aprobación de la entidad contratante	Global	1	$ 8.000.000	1,0	$ 8.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1	$ 8.000.000,00
5	Gastos de desplazamiento del personal profesional y tecnólogos a los diferentes frentes	Global	1	$ 6.500.000	3,0	$ 19.500.000	1,00	$ 1.050.000	1	$ 2.800.000	0		0	$ -	2,00	$ 3.850.000,00	1	$ 15.650.000,00
6	Otros (Describir)					$ -									0,00	$ -		$ -
					Subtotal Otros Costos Directos	$ 38.804.600		$ 1.986.960		$ 4.600.968		$ -		$ -		$ 6.587.928		$ 32.216.672
					TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)	$ 279.261.472		$ 42.515.247		$ 63.867.979		$ -		$ -		$ 106.383.227		$ 172.878.245
					TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)	$ 279.261.472		$ 42.515.247		$ 63.867.979		$ -		$ -		$ 106.383.227		$ 172.878.245
				IVA	19%	$ 53.059.680		$ 8.077.897		$ 12.134.916		$ -		$ -		$ 20.212.813		$ 32.846.867
															ACUMULADO		SALDO	
					VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA	$ 332.321.152		$ 50.593.144		$ 76.002.895				$ -		$ 126.596.040		$ 205.725.112

FERNANDO JIMENEZ POLO
REPRESENTANTE LEGAL
TOTALL INC S.A.S BIC

YISLEN JASBEIDY RINCÓN FELIZZOLA
SUPERVISORA- PROFESIONAL b
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

ACTA	FECHA DE PAGO	EGRESO	INSTITUCION EDUCATIVA	VALOR PAGADO
2			SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA	$ 4.676.946
			INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	$ 14.204.460
			INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ	$ 3.872.837
			INSTITUCION EDUCATIVA ASIA IGNACIANA	$ 2.363.684
			INSTITUCION EDUCATIVA PABLO NERUDA	$ 14.086.067
			INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA	$ 824.698
			INSTITUCION EDUCATIVA FINCA LA MESA	$ 4.619.729
			INSTITUCION EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA	$ 5.620.679
			INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO	$ 3.040.842
			SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	$ 3.738.758
			INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA	$ 819.859
			INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA DE CASTRILLÓN	$ 1.706.219
			SECCIÓN ESCUELA PORFIRIO BARBA JACOB	$ 3.762.861
			INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	$ 5.442.039
			SECCION ESCUELA EPIFANIO MEJIA	$ 7.223.218
			TOTAL	**$ 76.002.895**

RECURSO ORDINARIO **$ 61.798.435,19**

RECURSO PRESPUESTO PARTICIPATIVO **$ 14.204.459,81**

TOTALL INC S.A.S BIC
INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, Fernando Jimenez Polo , identificado con C.C. No. 79.542.174 de Bogotá D.C, en mi condición de Representante Legal de TOTALL INC SAS BIC identificado con Nit No. 901.620.351-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de emisión de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,



FERNANDO JIMENEZ POLO
Representante Legal .
TOTALL INC SAS BIC



OLGA LUCIA LOPEZ GARCIA
C.C. 52.101.836
T.P. 122845-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7A4A4D0D8535130B8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA LOPEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52101836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122845-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRATO N° OC 155 DE 2024
OTROSÍ N°1

CONTRATO Nº:	OC 155 DE 2024
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
CONTRATISTA:	TOTALL INC SAS BIC
NIT:	901.620.351-9
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR:	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($332.321.152) INCLUIDO IVA.
PLAZO:	CIENTO CINCO (105) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio.
OTROSÍ N°1	**MODIFICACIÓN A LA FORMA DE PAGO**

Entre los suscritos a saber: De una parte, la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU**-, con NIT 800.223.337-6, representada legalmente por su Gerente General Doctora **LUZ ANGELA GONZÁLEZ GÓMEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Nº 43.183.501, quién para los efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATANTE**, de la otra parte la empresa **TOTALL INC S.A.S. BIC**, con Nit. 901.620.3519, representado legalmente por

CONTRATO N° OC 155 DE 2024
OTROSÍ N°1

FERNANDO JIMENEZ POLO, Identificado con la CC. 79.542.174, en su calidad de Representante Legal, en adelante **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente Otrosí N°1 al contrato N° OC 155 de 2024, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) El día 4 de junio de 2024, entre la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO** y **TOTALL INC S.A.S. BIC.,** se suscribe el contrato **No. OC 155 DE 2024** cuyo objeto, plazo, valor, fecha de inicio y modificaciones corresponden a los relacionados en el encabezado del presente documento.

2) El referido contrato inició su ejecución el 11 de julio de 2024, tal como consta la plataforma Secop II.

3) A la fecha y por directriz interna de la entidad, en aras de garantizar la disponibilidad de recursos en caja respecto del avance de obras y actividades contractuales, como una forma de conminar al contratista al cumplimiento pleno de los alcances contractuales convenidos, y proteger a la entidad de eventuales abandonos de los contratos, se determinó inicialmente proceder al descuento de un porcentaje equivalente al 10% de cada factura, tal como se consignó en la ficha técnica del contrato, en el numeral 7 FORMA DE PAGO, señala:

 "La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de sueldos de los Costos Directos de Personal autorizado y efectivamente empleado en la Interventoría, afectados por el factor multiplicador y más el reembolso, contra factura, de los Otros Costos Directos ocasionados, previa presentación de las respectivas actas de cobro, elaboradas por el CONSULTOR, con el visto bueno del supervisor del Proyecto designado para el efecto por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-.

 De cada factura presentada se retendrá el equivalente al 10% de su valor, el cual será desembolsado contra al acta de cierre o constancia de cierre"

 Adicionalmente, el anexo del contrato, dicha condición reposa en la CLAÚSULA SEXTA. FORMA DE PAGO.

CONTRATO N° OC 155 DE 2024
OTROSÍ N°1

4) Sin embargo, la supervisión del contrato ha solicitado la reconsideración de esta posición y, en consecuencia, la modificación del contrato en mención, restableciendo la forma de pago de la siguiente manera:

> *"En contraprestación por las labores ejecutadas, la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU reconocerá a EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA actas de pago parciales mensuales sin superar el 90% del valor del contrato esto sujeto al recibo a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato. Dichas actas de pago serán elaboradas por el contratista de interventoría y aprobadas por la supervisión.*
>
> *El ultimo pago al contratista de interventoría correspondiente al 10% como mínimo del valor ejecutado, se realizará cuando se haya recibido a entera satisfacción la totalidad de las actividades por parte de la supervisión del contrato, es decir cuando se cuente con el acta de recibo final de trabajos y se cuente con el recibo y aprobación de todos los ítems necesarios para la liquidación del contrato, según lista de chequeo establecida por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU"*

5) Lo anterior, se propone para facilitar el control durante la ejecución física y financiera de los recursos, y no afectar el proceso de facturación de honorarios en el marco de los contratos interadministrativos, sin desprenderse de manera absoluta de una garantía adicional de retención de recursos hasta la finalización y recibo satisfactorio de los alcances contractuales convenidos. De ahí que se encuentre soportada y justificada la presente modificación.

6) El contratista de interventoría allegó oficio **PROYECTOEDU02724B-033** de agosto 15 de 2024, a través del cual manifestó que se acoge a la forma de pago propuesta, encontrando viable la misma.

7) En ese sentido, la propuesta de modificación a la forma de pago fue sometida a consideración del Comité de Contratación el cual recomendó la modificación contractual, tal como consta en Acta de Comité N° 85 celebrado el 20 de agosto de 2024.

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

CONTRATO N° OC 155 DE 2024
OTROSÍ N°1

CLÁSULA PRIMERA: OTROSÍ: Las partes acuerdan modificar la cláusula sexta del contrato que hace referencia a la forma de pago, la cual quedará así:

CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:

"En contraprestación por las labores ejecutadas, la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU reconocerá a EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA actas de pago parciales mensuales sin superar el 90% del valor del contrato esto sujeto al recibo a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato. Dichas actas de pago serán elaboradas por el contratista de interventoría y aprobadas por la supervisión.

El ultimo pago al contratista de interventoría correspondiente al 10% como mínimo del valor ejecutado, se realizará cuando se haya recibido a entera satisfacción la totalidad de las actividades por parte de la supervisión del contrato, es decir cuando se cuente con el acta de recibo final de trabajos y se cuente con el recibo y aprobación de todos los ítems necesarios para la liquidación del contrato, según lista de chequeo establecida por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU"

PÁRAGRAFO: La presente modificación comenzará a regir a partir de la suscripción del presente Otrosí N°1 al contrato y, por tanto, se hará efectivo a partir de la primera acta de pago que presente el contratista.

CLÁUSULA SEGUNDA: MANIFESTACIONES: EL CONTRATISTA declara que el presente acuerdo no generará reclamaciones por mayor permanencia, ajuste de precios u otros conceptos.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIAS Y MODIFICACIONES: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación del contrato, el cual continúa vigente en todo aquello que no ha sido modificado y sus cláusulas permanecerán indemnes.

CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta Acta los siguientes documentos:

CONTRATO N° OC 155 DE 2024
OTROSÍ N°1

- Justificación por parte de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos.
- Oficio interventoría PROYECTOEDU02724B-033 de agosto 15 de 2024

Para constancia se firma en Medellín,

LA CONTRATANTE,
LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Firmado digitalmente por LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2024.08.26 21:18:31 -05'00'
LUZ ANGELA GONZÁLEZ GÓMEZ
Gerente General
Empresa de Desarrollo Urbano- EDU.

EL CONTRATISTA,

FERNANDO JIMENEZ POLO
Representante Legal
TOTALL INC SAS BIC

PROYECTÓ: Paulina Giraldo Botero	**REVISÓ:** León Jaime Gutiérrez Uribe	**APROBÓ:** Emiro Carlos Valdés López
FIRMA: Paulina Giraldo B.	**FIRMA:** León Jaime Gutierrez Uribe — Firmado digitalmente por León Jaime Gutierrez Uribe	**FIRMA:** Emiro Carlos Valdes Lopez — Firmado digitalmente por Emiro Carlos Valdes Lopez Fecha: 2024.08.23 17:45:47 -05'00'
Profesional B	Director de Gestión Contractual	Secretario General

Empresa de Desarrollo Urbano edu®		Código:FM- 101	Versión:00
		Fecha:13-03-2017	
NÚMERO CONTRATO:		**OC155 DE 2024**	
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**		
FECHA ENTREGA:	**lunes, 7 de octubre de 2024**	**ACTA DE PAGO #**	**2**

LISTADO VERIFICACION ACTAS MENSUALES DE INTERVENTORÍA

No.	Fuente	DESCRIPCION	FECHA	E.I	OBSERVACIONES
1	EDU	Ficha Financiera	7/10/2024	SI	
2	EDU	Certificado a Satisfacción de Bienes y Servicios Formato FA 10-18	7/10/2024	SI	
3	EDU	Lista de Chequeo informe mensual de interventoría (coordinadores edu: Técnico, Social y Ambiental)	7/10/2024	SI	
4	Ctta.	Factura Original (incluyendo amortización del Anticipo, Descripción del IVA, # Cta. para Consignación)	3/10/2024	SI	FACTURACIÓN ELÉCTRONICA
5	EDU	Certificado de Revisión y Control del Acta y Seguridad Social por Coordinador	7/10/2024	SI	
6	Interv.	Salarios y Seguridad Social	30/08/2024	SI	
6.1	Interv.	Certificado Pago Parafiscales y salarios por el Interventor	N.A.	N.A.	
6.2	Interv.	Certificado Pago Parafiscales Intervetor (incluir TP del Revisor Fiscal / Contador)	9/09/2024	SI	
6.3	Interv.	Soportes de Pago Seguridad Social y Salarios (incluir paz y salvo de los trabajadores)	30/08/2024	SI	
7	Interv/Coord	Acta	30/08/2024	SI	
8	Interv/Coord	Memorias	N.A.	N.A.	

E.I: Estado de Inspección (Si/No). Observaciones (Revisado / devuelto varias veces.)

Yislen Jasbeidy Rincón Felizzola
Supervisora
Empresa de Desarrollo Urbano EDU

Jhoana Gómez Arango
Apoyo Técnico Supervisión
Empresa de Desarrollo Urbano EDU

Empresa de Desarrollo Urbano edu®	Código:FM- 102	Versión:00
	Fecha:13-03-2017	Pagina: 1 de 1

FICHA INFORMATIVA FINANCIERA PROCESOS DE EJECUCIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. OC155 DE 2024	CONTRATISTA: TOTALL INC S.A.S BIC	Convenio Nº	4600095806 de 2023	Profesional Contratado para Coordinación Ejecución EDU: JHOANA GÓMEZ ARANGO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Otrosi No:

Plazo (días)		Valor pesos ($)			Fechas			
Inicial	105	Inicial		$ 332.321.152	Inicio	11-jul-24		
Ampliación Nº 1		Adicion No. 1			Terminación inicial	23-oct-24		
Total	**105**	Total		**$ 332.321.152**	Terminación con adiciones	23-oct-24	Termina Def	23-oct-24

Descripción	Fecha	Valor Ejecutado (A)	Reajuste (B)	Anticipo - Amortización	Saldo Anticipo	Saldo Presupuesto	%Ppto Ejecutado (C) = (A+B)/PRESUPUESTO	Plazo Ejecutado (D)	% Avance del Contrato (E)
Acta No. 1	30-jul-24	$ 50.593.144				$ 281.728.008	**15,22%**	20	19,05%
Acta No . 2	30-ago-24	$ 76.002.895				$ 205.725.113	**22,87%**	51	48,57%
							0,00%		
							0,00%		
Subtotal Acumulado (F)		**$ 126.596.039**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205.725.113**	**38,09%**	**51**	**48,57%**
SALDO									
									Ajuste Porcentaje por Adición
Subtotal Descuento (G)									
Total Acumulado (F + G)		**$ 126.596.039**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205.725.113**	**38,09%**	**51**	**48,57%**

INDICADORES	Sin Descuento	con Descuento
PORCENTAJE PRESUPUESTO EJECUTADO (C)	38,09%	38,09%
VALOR PAGADO DEL CONTRATO (A+B)	$ 126.596.039	$ 126.596.039
PLAZO EJECUTADO DEL CONTRATO (D)	51	51
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO (E)	48,57%	48,57%

FIRMA **Jhoana Gómez Arango**

Vo.Bo. Supervisora

	Código:FM- 100	Versión:00		
Empresa de Desarrollo Urbano	Fecha:13-03-2017	Pagina: 1 de 1		

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA Nro. 2 (Agosto 2024)

OC155 DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 1, 2, 3, 4 Y 10 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

		COMUNAS 1-2-3			COMUNAS 4-10		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**Área Técnica**						
a.	La información general de los contratos de obra e interventoría *Plazo* *Vigencia de las garantías* *Valor del contrato* *Estado del anticipo* *Estado de las actas de pago parcial* *Valor de las actas pagadas* *Valor de las actas en trámite*	x x			x x		
b.	Descripción y cantidades del proyecto	x			x		
c.	Las actividades ejecutadas en el periodo con su respectivo registro fotográfico	x			x		
d.	Listado de planos entregados al contratista (Adjuntar formato FM-15)	x			x		
e.	Control de programación	x			x		
f.	Modificación de diseños y/o especificaciones que se hayan presentado en el mes	x			x		
g.	Resultados de ensayos y pruebas con las respectivas conclusiones. (Adjuntar formato FM-12).	x			x		
h.	Matriz de control de procesos y materiales	x			x		
i.	Certificados de calidad de los materiales	x			x		
j.	Certificado de calibración actualizada de equipos	x			x		
2	**Área Administrativa**						
a.	Remisión de actas de comité	x			x		
b.	Resumen del estado de subcontratos.	x			x		
c.	Información sobre personal profesional de obra e interventoría.	x			x		
d.	Registro fotográfico en digital	x			x		
e.	Copia de bitácora firmada	x			x		
f.	Copia de correspondencia enviada y recibida entre el contratista, el interventor y con los externo.	x			x		
g.	Informes semanales presentados por la interventoría para el periodo (formato FM-18)	x			x		
h.	Control climatológico (formato FM-16)	x			x		
3	**Área Contable y Financiera**						
a.	Control de presupuesto e inversión	x			x		
b.	Balance presupuestal	x			x		
c.	Proyección de obra (contractual, adicional y extra - formato FM 10)	x			x		
d.	Reporte de multas y sanciones	x			x		
4	**Comentarios y recomendaciones técnicas**						
5	**Gestión Social**						
a.	Descripción de las actividades realizadas en el período en los subprogramas de participación, comunicación y divulgación, sostenibilidad y manejo de conflictos en el período	x			x		
b.	Formato FM-94 Lista de Chequeo Social de interventoría FGSI1	x			x		
c.	Formatos gestión social del contratista (FGSC -1,2,3,4), los que apliquen para el período	x			x		
6	**Gestión Ambiental**						
a.	Control de equipos	x			x		
b.	Descripción de las actividades realizadas en el período en los nueve (9) programas de gestión ambiental	x			x		
c.	Formatos de gestión ambiental de interventoría (FGAI -1,2,3,4,5,6,7), los que apliquen para el período	x			x		
d.	Formatos de gestión ambiental del contratista (FGAC -1,2,3,4,5,6,7 ,9 y registro fotográfico FGAI-7), los que apliquen para el período	x			x		
e.	Soportes de los formatos de gestión ambiental del contratista, de acuerdo con los formatos que apliquen para el período: *-FGAC 2.* *-FGAC 3.* *-FGAC 4.* *-FGAC 5.* *-FGAC 6.* *-FGAC 7.* *-FGAC 8.* *-FGAC 9.*	x			x		
7	**Seguridad y salud en el Trabajo (SST)**						
a.	Formatos de SST de interventoría (FSSTI -1,2), los que apliquen para el período	x			x		
b.	Formatos de SST del contratista (FSSTC -1,2,3,4)	x			x		
c.	Soportes de los formatos de SST : -FSSTC 1. -Actas de reuniones COPASST. - Planilla de pago de la Seguridad social del personal administrativo del contratista e interventoría.	x			x		
8	**Comentarios y recomendaciones socio ambientales**						

Revisó:

Jhoana Gómez Arango
COORDINADOR DE OBRA - EDU
COMUNAS 1-2-3

Andrea del Pilar Galofre Caro
GESTOR AMBIENTAL - EDU

Massio Andrés Mesa Garzón
GESTOR SOCIAL - EDU

Jhoana Gómez Arango
COORDINADOR DE OBRA - EDU
COMUNAS 4-10

Andrea del Pilar Galofre Caro
GESTOR AMBIENTAL - EDU

Veronica Atehortua Moncada
GESTOR SOCIAL - EDU